

Ya sabemos que lo sabes, pero recuerda...

Pasa de fumar, especialmente si...

- Tienes que conducir o realizar otras actividades de riesgo que requieran de todas tus habilidades y capacidades (el coche, la moto, la escalada, el andamio...).
- Tienes que estudiar, ir a clase, o cualquier otra actividad que requiera de tu atención y concentración.
- Sufres alteraciones o problemas físicos de corazón, pulmones, etc.
- Estás en tratamiento con medicación como tranquilizantes, antidepresivos, antipsicóticos, antiepilépticos...
- Has tenido trastornos mentales previos (estados depresivos, trastornos de personalidad...).

Recuerda!!!

- Si consumes puede aparecer taquicardia, mareo y bajadas de tensión, ansiedad, crisis de miedo, paranoias... o algún otro mal rollo.
- Y, además, ¡puedes tener problemas porque es ilegal!



Ni la maría ni el hachís son legales... ¿Qué hay que saber?

El consumo o la posesión de cannabis en la vía pública no es delito penal pero está sancionado administrativamente con una multa que va de 301 a 30.000 euros. La única alternativa a pagar la multa es someterse a un tratamiento de deshabituación. (Art. 25 de la Ley Orgánica de 1/1992 de 21 de Febrero).

Todo lo que no sea consumo propio (cultivar, elaborar, producir...) está contemplado por la ley como delito. Ten en cuenta que comprar para los amigos o darle a alguien también está penado por la ley.

Un programa de:

C S B Consorci Sanitari de Barcelona

+B Agència de Salut Pública

Ajuntament  de Barcelona

Pla d'Acció sobre Drogues

En convenio con:

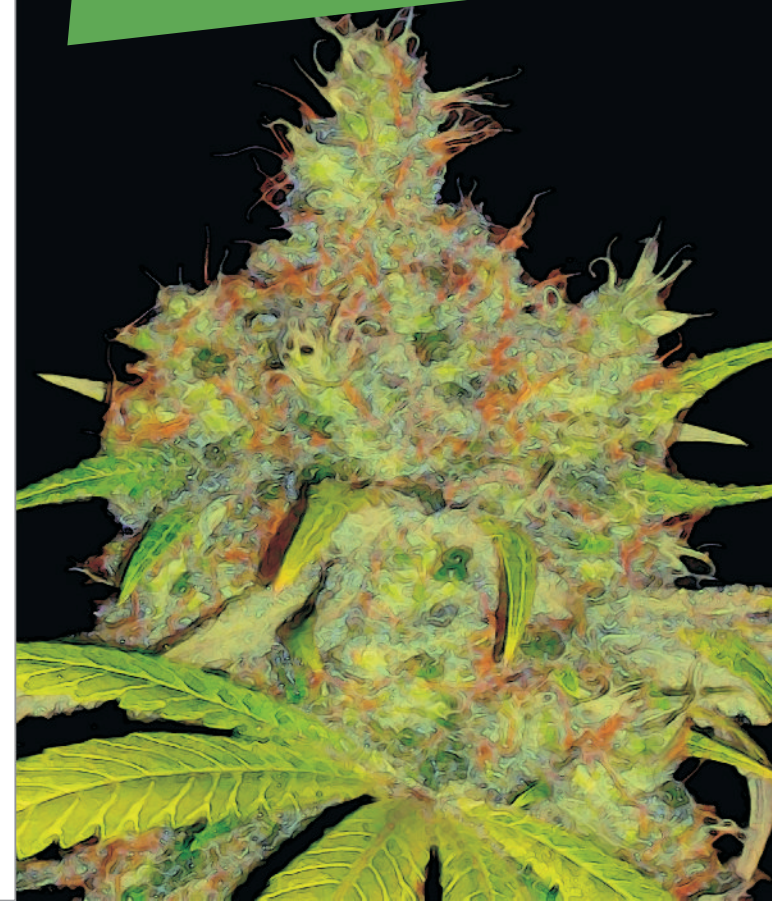
 **PDS**
PROMOCIÓ I DESENVOLUPAMENT SOCIAL

Financiado por:

20 aniversario 
plan nacional sobre drogues

DE MARXA SENSE ENTREBANCS 

Cannabis. ¿Qué hay que saber?



La marihuana y el hachís se obtienen de la planta cannabis sativa, variedad del cáñamo que actúa sobre el cerebro.

Marihuana: son los cogollos, hojas y tallos de la planta.

Hachís: es una pasta hecha con la resina prensada de la planta hembra.

En la planta de cannabis encontramos más de 60 compuestos químicos (cannabinoides) capaces de alterar el funcionamiento neuronal. El THC es la sustancia química más activa y responsable de casi todos los efectos del cannabis.

La concentración de THC varía según el tipo de planta; así la intensidad de los efectos se hace más imprevisible.



Efectos... Sustancia-Persona-Contexto

Dependen tanto de la sustancia (tipo, dosis, concentración de THC, forma de consumirla, si se mezcla con otras drogas...) como de la persona (características físicas y psicológicas, expectativas, experiencias...) y del contexto o ambiente donde se realiza el consumo.

- Al principio da euforia, bienestar, risa fácil, verborrea y desinhibición, pasando posteriormente a un estado de relajación y somnolencia.
- Incoordinación motora y enlentecimiento del tiempo de reacción, por lo que provoca un empeoramiento de la conducción y un mayor riesgo a tener accidentes.
- Disminución del dolor.
- Alteraciones sensoriales, con agudización de las percepciones visuales, auditivas y táctiles.
- Dificultad en funciones complejas, en especial las que tienen que ver con la concentración, los procesos de aprendizaje y la memoria inmediata.
- Aumento del ritmo cardíaco.
- Ojos brillantes y enrojecidos.
- Sequedad en la boca.
- Aumento del apetito.
- Si estás dando el pecho, el THC pasa a la leche y puede dar problemas al bebé.
- En gente inexperta o a dosis elevadas puede producir: ansiedad, crisis de pánico, episodios psicóticos y/o síntomas paranoides.
- ¡No se ha demostrado que el cannabis sea un afrodisíaco!!!



El consumo continuado de cannabis puede provocar:

- Pérdida de la concentración, la memoria y la habilidad para aprender.
- Síndrome amotivacional: el uso regular provoca que se tenga menos energía y motivación para estudiar, trabajar, etc. Este efecto desaparece cuando se interrumpe el consumo.
- Empeoramiento del rendimiento escolar y laboral, y una mayor conflictividad con el entorno.
- El consumo en grandes dosis puede provocar tolerancia, es decir, cada vez hay que consumir más para conseguir los efectos iniciales.
- Se pueden dejar de lado otras actividades importantes y tener dificultades para frenar el consumo, pudiendo llegar a generar dependencia.
- Problemas respiratorios, bronquitis, tos crónica...y, además, si se mezcla con tabaco se suman los riesgos por las sustancias cancerígenas que contiene.
- Aumenta el riesgo de padecer una psicosis, sobretodo en personas predisuestas.

